

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 03-10-2025 16:31:53

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-430-AG25

SEÑOR (ES) : NANCY JANNET URRA JARA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo de Furgón con Conductor

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Arriendo de Furgón para 8 traslado alumnos/as Programa 4 a 7 Colegio Aragón, durante el mes de Octubre del presente año. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Especificar claramente lo que Oferta, características, año, documentos del vehículo y conductor al día. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas. Antes de comenzar los viajes el vehículo será revisado por el prevencionista Municipal, esto para verificar que las medidas de seguridad estén al día.		960.000,00	0,00	0,00	960.000
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Arriendo de Furgón para 8 traslado alumnos/as Programa 4 a 7 Colegio Aragón, durante el mes de noviembre del presente año. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Especificar claramente lo que Oferta, características, año, documentos del vehículo y conductor al día. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas. Antes de comenzar los viajes el vehículo será revisado por el prevencionista Municipal, esto para verificar que las medidas de seguridad estén al día.		800.000,00	0,00	0,00	800.000

78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Arriendo de Furgón por 2 traslado alumnos/as Programa 4 a 7 Colegio Aragón, durante el mes de Diciembre del presente año. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Especificar claramente lo que Oferta, características, año, documentos del vehículo y conductor al día. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas. Antes de comenzar los viajes el vehículo será revisado por el prevencionista Municipal, esto para verificar que las medidas de seguridad estén al día.	400.000,00	0,00	0,00	400.000
78111808	Arriendo de vehículos	3 Unidad	Arriendo de 3 Furgones o Mini Buses, para traslado de un total de 80 personas, para el día 13 de Diciembre del presente año, desde Angol a Casona María Sylvester Rasch, ubicada en el sector rural de vegas Blancas. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Especificar claramente lo que Oferta, características, año, documentos del vehículo y conductor al día. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas. Antes de comenzar los viajes el vehículo será revisado por el prevencionista Municipal.	210.000,00	0,00	0,00	630.000
				Neto	\$ 2.790.000		
				Dcto.	\$ 0		
				Cargos	\$ 0		
				Subtotal	\$ 2.790.000		
				Exento	\$ 0		
				Total	\$ 2.790.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Arriendo de Furgón con Conductor, para traslados de Niños y Niñas participantes del Programa 4 a 7 Colegio Aragón. Solicita Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Dir. Desarrollo Comunitario. NOTA: No se aceptará cambio de furgones solo los indicados en su Oferta y que estén con Vº Bº del Prevencionista.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>